



TOTATICHE ACTA No. 20
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 01/08



ACTA No. 20
12 SESIÓN ORDINARIA
26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
16:15 HRS.

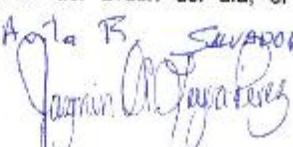
En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 16:15 (Dieciséis horas con quince minutos) del día 26 (Veintiséis) de Septiembre del año 2016 (Dos mil dieciséis), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA para celebrar la XII (Décimo Segunda) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Se solicita aprobación de las modificaciones al Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Totatiche, Jalisco; así como aprobación del Reglamento Interno de la Coordinación de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco.
5. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita aprobación de la minuta proyecto de Decreto número 25865 por el que se reforman los artículos 15, 26, 35, 35-BIS, 50, 57, 88, 89, 90, 91 y 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
6. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita aprobación para realizar la obra Rehabilitación de la Red de Agua Potable y Alcantarillado en Av. del Santuario de la Delegación de Temastlan.
7. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita aprobación para la rehabilitación de dos calles con adoquín de recuperación, en la Cabecera Municipal.
8. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita aprobación del presupuesto para la Feria Totatiche 2016.
9. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita aprobación para realizar el pago de un adeudo pendiente a la SRA. MARÍA PATROCINIO RAMOS CÁRDENAS, por concepto de indemnización por los servicios prestados de su esposo quien en vida llevó el nombre de SALVADOR MAGALLANES CHIA y quien fuera trabajador del H. Ayuntamiento, por aproximadamente 30 años ininterrumpidos.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

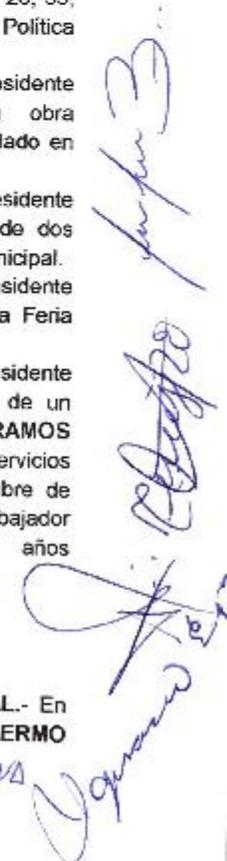
1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el LIC. GUILLERMO

Julio Adán Acosta B. SALVADOR S. MEDINA





Angélica Gutiérrez





TOTATICHE

ACTA No. 20
02/08
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

[Handwritten signature]

EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal instruye a la Secretario General **L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS**, para que realice el pase de lista, encontrándose presentes los 11 (Once) integrantes del Ayuntamiento:

Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	Presidente Municipal
C. Jazmin Anabel Leyva Pérez	Síndico Municipal
C. Salvador Sergio Medina	Regidor
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	Regidora
C. José Luis Bobadilla Alcalá	Regidor
C. Cristofina Robles Bañuelos	Regidora
C. Julio Adán Ávila Ramírez	Regidor
C. Ignacio Enriquez Rubio	Regidor
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	Regidor
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	Regidor
C. Yolanda Mendoza Gamboa	Regidora

[Handwritten signature]

Angélica Gutiérrez

Verificada la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA** en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, instruye a la Secretario General **L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS**, de lectura al orden del día propuesto para esta sesión a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmin Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enriquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

[Handwritten signature]

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Continuando con el desarrollo de esta Décimo Segunda Sesión Ordinaria, el Presidente Municipal, LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, solicita la dispensa de la lectura de las Actas No. 18 y No. 19, así mismo pone a consideración del pleno el contenido de dichas Actas, siendo ambas cosas **APROBADAS POR MAYORÍA**.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmin Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña		X	
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enriquez Rubio			X

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Julio Adán Ávila R.
SALVADOR S. MEDINA
Jazmin Leyva Pérez

[Handwritten signature]



TOTATICHE ACTA No. 20
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 03 /08

[Handwritten signature]

Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

4. SE SOLICITA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TOTATICHE, JALISCO; ASÍ COMO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOTATICHE, JALISCO.- El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona que los reglamentos les fueron enviados previamente tanto de manera impresa como en digital, para su revisión y análisis, y que al Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Totatiche, Jalisco; ya la fueron realizadas las adecuaciones a las comisiones edilicias, que es lo que se había acordado en sesión anterior, así mismo comenta que existe otra sugerencia para este reglamento, ya que en él se regula tanto el Ayuntamiento como lo concierne al trabajo interno de la Administración Pública, la propuesta es separar ambos reglamentos, que por lo que nos han sugerido es lo más apropiado. Al analizar dicha propuesta, el cabildo decide como mejor opción el manejarlos de manera separada, por lo que una vez que se somete a votación este punto SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el Reglamento Interno del Ayuntamiento y Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Totatiche, Jalisco, así como el Reglamento Interno de la Coordinación de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; el cual es de reciente creación.

[Handwritten signature]

Angélica Gutiérrez

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmin Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enriquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

[Handwritten signature]

5. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25865 POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 15, 26, 35, 35-BIS, 50, 57, 88, 89, 90, 91 Y 92 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.- Respecto a este punto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, informa al pleno que se recibió oficio por parte del Congreso del Estado, donde se solicita su voto en calidad de integrante del poder revisor de la Constitución local, con fundamento en el Art. 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para aprobar la reforma Constitucional que se propone en el Decreto número 25865 que reforma los artículos 15, 26, 35, 35-BIS, 50, 57, 88, 89, 90, 91 y 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Posteriormente el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno la aprobación del Decreto 25865, mismo que una vez que se discute y analiza es APROBADO POR UNANIMIDAD.

[Handwritten signature]

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		

[Handwritten signatures]
Julio Adán Ávila R.
SALVADOR S. MEDINA

[Handwritten signature]



TOTATICHE ACTA No. 20
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 04 /08

Manuel

C. Jazmin Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enriquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

[Signature]

6. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA REALIZAR LA OBRA REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN AV. DEL SANTUARIO DE LA DELEGACIÓN DE TEMASTIÁN.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona que son dos obras, la obra "Rehabilitación de Red de Agua Potable ubicado en la Avenida Santuario de la Delegación de Temastían", considerando para esta obra un presupuesto de \$123,393.20 (Ciento veintitres mil trescientos noventa y tres pesos 20/100 M.N.) y la Obra "Rehabilitación de Red de Alcantarillado ubicado en la Avenida Santuario de la Delegación de Temastían", con un presupuesto de \$134,494.15 (Ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 15/100 M.N.), los montos de las obras serán tomados del Fondo de Infraestructura Social Municipal. Una vez analizados los presupuestos de las obras, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, somete a votación la aprobación de las obras mencionadas, siendo ambas obras APROBADAS POR UNANIMIDAD.

Angélica Gutiérrez

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmin Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enriquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

Julio Adán Ávila R.

7. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE DOS CALLES CON ADOQUÍN DE RECUPERACIÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL.- Referente a esto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita aprobación para realizar las obras: "Rehabilitación de Calle conocida a un costado de la Mezquitera, Totatiche, Jalisco", con un presupuesto de \$269,870.52 (Doscientos sesenta y nueve mil ochocientos setenta pesos 52/100 M.N.), y "Rehabilitación de Calle Luis Donaldo Colosio, ubicada en la Cabecera de Totatiche, Jalisco", con un presupuesto de \$92,920.64 (Noventa y dos mil novecientos veinte pesos 64/100 M.N.), para ambas obras se utilizará adoquín de recuperación y se realizarán con Recurso Municipal, una vez que se analizan las obras mencionadas se APRUEBA POR UNANIMIDAD realizar la obra: "Rehabilitación de Calle Luis Donaldo Colosio, ubicada en la Cabecera de Totatiche, Jalisco", dejando pendiente la obra: "Rehabilitación de Calle

[Signature]

Julio Adán Ávila R.

[Signature]

Salvador S. Medina
Jazmin A. Leyva Pérez

[Signature]



TOTATICHE ACTA No. 20
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 05 /08

Conocida a un costado de la Mezquitera, Totatiche, Jalisco", esto para hacer un presupuesto de dicha calle contemplando huella con concreto y adoquin.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

8. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA FERIA TOTATICHE 2016.- En este punto el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona que como ya es tradición en nuestro municipio, año con año se celebra la feria de Totatiche, misma que tiene como finalidad crear espacios de esparcimiento familiar y dar a conocer nuestra cultura y tradiciones, así como captar derrama económica.

Así mismo da a conocer al pleno el programa de los eventos a realizarse y la única propuesta para conformar el Patronato de la Feria Totatiche 2016, el cual está integrado de la siguiente manera:

- Presidente: L.C. Jorge Abel Valdés Gutiérrez.
- Suplente: Mayra Teresa Pérez Luna.
- Secretario: Marcelino Octavio Ramos Flores.
- Suplente: Jennifer Arellano Cárdenas.
- Tesorero: María del Rosario Flores Quintanilla.
- Suplente: Adrian Armando Flores Salazar.

Posteriormente menciona que la mayoría de los eventos que se realizarán en la feria serán de manera gratuita buscando así que todas las familias del municipio puedan tener un esparcimiento sano y de calidad, por lo que es necesario que se cuente con recursos financieros suficientes para cumplir dicho cometido, así mismo, menciona que debido a los eventos que se realizarán, existen gastos que no es posible solventarlos con ingresos del Patronato de la Feria, quienes ya han estado trabajando para obtener recursos y emplearlos en nuestra feria. Por lo que solicita al Honorable cabildo se autorice la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), a fin de sufragar la totalidad de los gastos generados en la feria Totatiche en su edición 2016. Una vez que se analiza y discute lo abordado en este punto el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno la aprobación de la cantidad mencionada, misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD, y los regidores solicitan que al concluir la feria se presente información sobre los ingresos y gastos incurridos.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmin Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		

Angelica Gutiérrez
 para fin 3
 Chuyito

Julio Adán Ávila R.
 SALVADOR S. MEDINA



Angélica Gutiérrez

C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

9. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE UN ADEUDO PENDIENTE A LA SRA. MARÍA PATROCINIO RAMOS CÁRDENAS, POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS DE SU ESPOSO QUIEN EN VIDA LLEVÓ EL NOMBRE DE SALVADOR MAGALLANES CHIA Y QUIEN FUERA TRABAJADOR DEL H. AYUNTAMIENTO, POR APROXIMADAMENTE 30 AÑOS ININTERRUMPIDOS.- En relación a este punto el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona que en días pasados se nos hizo saber la existencia de un adeudo pendiente con la SRA. MARÍA PATROCINIO RAMOS CÁRDENAS, ya que por acuerdo del H. Ayuntamiento de la Administración 2004-2006 se aprobó se pagará a los deudos del C. SALVADOR MAGALLANES CHIA, la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.) ha título de indemnización por los servicios prestados como empleado de esta entidad pública municipal, entregando únicamente en la Administración antes mencionada la cantidad de de \$28,000.00 (veintiocho mil pesos 00/100 M.N.), misma que recibieron los deudos y quedando pendiente la cantidad de \$42,000.00 (Cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), lo anterior según lo plasmado en el punto número 10 de Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre del año 2006 y en el punto número 4 de Sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2006 del libro de Actas de la Administración 2004-2006, en virtud de lo anterior y a fin de dar cumplimiento con los acuerdos existentes, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno la autorización para liquidar la deuda existente con la SRA. MARÍA PATROCINIO RAMOS CÁRDENAS, el pago podrá realizarse a la Sra. antes mencionada o a su hija C. MARTHA ELENA MAGALLANES RAMOS una vez que se analiza lo anterior, es APROBADO POR UNANIMIDAD.

Angélica Gutiérrez

Angélica Gutiérrez

Angélica Gutiérrez

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

Angélica Gutiérrez

10. ASUNTOS VARIOS.- En desahogo de este punto, se abordó lo siguiente:

A. La Regidora C. CRISTOFINA ROBLES BAÑUELOS, solicita que se le proporcione una sopladora a la encargada de la unidad deportiva de la Delegación de Temastian y que sea exclusiva de la unidad deportiva, ya que en ocasiones la necesita y no hay disponibles, posteriormente

Angélica Gutiérrez

Jazmín Leyva Pérez

*Julio Adán Ávila R
SALVADOR S. MEDINA*

Angélica Gutiérrez



TOTATICHE ACTA No. 20
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 07/08

el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, somete a votación este punto, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

B. La Regidora C. YOLANDA MENDOZA GAMBOA, presenta una solicitud donde la sociedad de Padres de Familia, así como el Consejo de Participación Social en la Educación, de la Escuela Primaria Rural Federal Benito Juárez, de la Delegación Temastlan, solicitan la construcción de un salón adecuado para cocina-comedor, esto con el fin de brindar la atención a los niños en el desayuno que el DIF promueve en las escuelas, en este punto se analizan dos opciones, la primera es acondicionar salones ya existentes y la segunda opción es la construcción de un salón nuevo especialmente para el fin mencionado, por lo que una vez que se analiza se decide optar por la segunda opción y se APRUEBA POR UNANIMIDAD apoyar con \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100) para una primera etapa.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

C. Posteriormente se vierten comentarios sin ser necesaria su aprobación.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, procede a la clausura de esta Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 18:54 (Dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos) del día 26 (Veintiséis) de Septiembre de 2016 (Dos mil dieciséis), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo.

DOY FE.

Julio Adán Ávila R.
SALVADOR S. MEDINA

Angélica Gutiérrez
Jazmín Leyva Pérez

TOTATICHE ACTA No. 20
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 08 /08



[Handwritten signature]

LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ
GODINA
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Handwritten signature]

L.C. MARIA DE JESUS VALDÉS
ROJAS
SECRETARIO GENERAL



[Handwritten signature]

C. AZMIN ANABEL LEYVA PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

[Handwritten signature]
C. SALVADOR SERGIO MEDINA

[Handwritten signature]
C. ANGÉLICA CRISTINA
GUTIÉRREZ UREÑA

[Handwritten signature]
C. JOSÉ LUIS BOBADILLA ALCALÁ

[Handwritten signature]
C. CRISTOFINA ROBLES
BAÑUELOS

[Handwritten signature]
C. JULIO ADÁN AVILA RAMIREZ

[Handwritten signature]
C. IGNACIO ENRIQUEZ RUBIO

[Handwritten signature]
LIC. FRANCISCO JAVIER
GUTIÉRREZ RAYGOZA

[Handwritten signature]
C. JESÚS GUADALUPE CÁRDENAS
COVARRUBIAS

[Handwritten signature]
C. YOLANDA MENDOZA
GAMBOA

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta No. 20 de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 26 (Veintiséis) de Septiembre de 2016 (Dos mil dieciséis), correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.

